



Reunión en Luxemburgo

El Gobierno destaca ante la OCDE los esfuerzos para mejorar la participación, transparencia y rendición de cuentas

18 de noviembre de 2022.- La secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán, ha destacado en nombre del Gobierno los esfuerzos y trabajos llevados a cabo por el Ejecutivo español para mejorar la participación, transparencia y rendición de cuentas, en el marco de la Reunión Ministerial del Comité de Gobernanza Pública (PGC) de la OCDE, celebrada hoy viernes en Luxemburgo.

Dicho encuentro internacional ha versado sobre 'Generar confianza y reforzar la democracia' y ha contado con la participación de Sánchez Milán, en representación de España.

El Comité de Gobernanza Pública, encuadrado en la Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial de la OCDE, tiene como finalidad promover el buen gobierno en apoyo de los objetivos económicos y sociales que comparten los Estados miembros de la OCDE.

Ya en la 64 sesión del Plenario del PGC, celebrada en octubre de 2021, se decidió organizar un evento a nivel ministerial, que coincidiera temporalmente con la celebración del Foro Global de Gobernanza Pública.

De esta forma, el evento se ha celebrado hoy en Luxemburgo, como organizador, siendo Francia, Colombia, Lituania y Estados Unidos coorganizadores.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

La Secretaria de Estado de Función Pública ha destacado los trabajos de España en materia de democracia digital. De esta forma, ha resaltado que, en el marco de la transformación digital promovida por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se están abordando iniciativas que contribuyen a mejorar la participación, transparencia y rendición de cuentas, tales como:

- Mejora del marco de transparencia con la elaboración de una nueva Ley en la que están participando la Administración, la sociedad civil y el mundo académico.
- La creación de un registro digital de grupos de interés, de inscripción obligatoria, con la que dotar de mayor transparencia a los procesos de influencia en las políticas públicas.
- El impulso a una Plataforma de participación que, además de incorporar procesos de participación ciudadana en la elaboración de disposiciones normativas, incorpore los procesos de participación pública en planes y programas de la Administración General del Estado.
- El impulso de laboratorios de innovación para la participación ciudadana, que sirvan como espacio para promover la participación en las políticas públicas, para la creación de un espacio de ideación, diseño, experimentación y conocimiento en el que las entidades públicas, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía puedan innovar en colaboración con actores clave de las políticas, proyectos y servicios.

Sánchez Milán ha puesto en valor una serie de iniciativas del Gobierno español para minimizar y mitigar los posibles riesgos que puedan surgir en el marco de esa transformación digital, como:

- Las políticas en materia de lucha contra las brechas digitales bien sean brechas de acceso (la ciudadanía ha de disponer de acceso a la red y a dispositivos y aplicaciones); brecha de uso (la ciudadanía y los

empleados públicos han de disponer de habilidades y competencias en el manejo de las herramientas digitales) o brechas de aprovechamiento (no basta con utilizar las herramientas TIC, sino que su uso ha de resultar provechoso en la prestación de los servicios públicos).

- La especial atención al colectivo de mayores, garantizando una atención presencial y telefónica de calidad y proporcionarles toda la asistencia que precisen en el uso de unos servicios públicos electrónicos que deben ser inclusivos.
- El enfoque transversal feminista en todas estas políticas y, en materia de brecha digital, cómo el desarrollo de herramientas digitales debe hacerse desde el punto de vista del género.
- La Carta de Derechos Digitales, elogiada por la OCDE, como documento pionero en la UE en la adaptación de derechos fundamentales a la era digital.

En materia de representación y participación, así como servicios públicos, el Ejecutivo español ha expuesto una serie de elementos, como:

- Prácticas que se están realizando en materia de mejorar la participación, destacando el IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024, que estableció 10 compromisos y más de 110 iniciativas, entre las que se encuentran 53 iniciativas coordinadas por las Comunidades Autónomas (todas ellas presentes en el actual IV Plan) y la Entidades Locales, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- La situación en España en relación con las barreras existentes para las mujeres en la vida pública, poniendo en valor el enfoque feminista transversal con el que se está abordando toda política en España. Destacan medidas concretas como campañas de captación de talento dirigidas específicamente a mujeres STEM.
- La implicación de España en las políticas de colaboración internacional en el marco de la OCDE, pudiendo destacar el importante instrumento para la cooperación y el cambio de la OCDE que es la 'peer review' o

revisión entre pares, que en el caso de España se ha realizado por parte de la Dirección General de Gobernanza Pública con Rumanía en el ámbito de Gobierno Abierto. Se ha realizado un examen y evaluación sistemático en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Gobernanza Pública con el objetivo último de ayudar a Rumanía a mejorar la elaboración de sus políticas y adoptar mejores prácticas.

Al final de la reunión se ha elevado una Declaración conjunta, expresando el compromiso de los Gobiernos de la OCDE para reforzar la confianza en las instituciones públicas y abordar los retos claves de Gobernanza Pública para la democracia, con distintos puntos y compromisos:

- Incrementar la confianza en las instituciones públicas.
- Combatir la desinformación y misinformación (información errónea) a través de un enfoque holístico.
- Aumentar la participación, la representación y la transparencia.
- Aceptar las responsabilidades globales de las Instituciones Públicas.
- Continuar con el compromiso de una Gobernanza que favorezca la transición ecológica.
- Transformar la Gobernanza Pública para alcanzar una democracia digital.

Junto a la Declaración se elevarán Planes de Acciones en algunas de estas materias -como combatir la desinformación, aumentar la participación, especialmente de las mujeres, y gobernanza en relación con la transición ecológica-, así como el compromiso de impulsar un Plan de Acción en transformación digital en los próximos meses.